

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2026**

PARA:	Lic. Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	LESLIE MARIA RODRIGUEZ AYALA	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	16623444	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Mayo de 2026	Al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de agosto de 2026	Al 31 de agosto de 2026
MONTO A PAGAR	Q.10,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

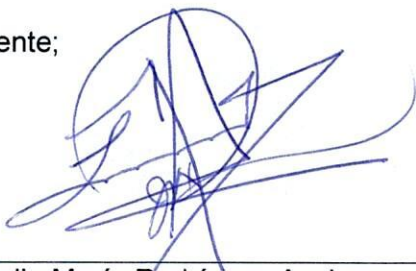
Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula **DECIMA** correspondiente al contrato No. 52-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al mes agosto del año 2026.

Descripción de las Actividades
a) Orientación, asistencia y atención legal a víctimas del delito Se brindó orientación, asistencia y atención legal a personas usuarias que requirieron acompañamiento institucional, proporcionando información jurídica pertinente y atención conforme a los protocolos institucionales aplicables.
b) Se Cubrieron las audiencias asignadas en los diferentes juzgados ubicados en Torre de Tribunales

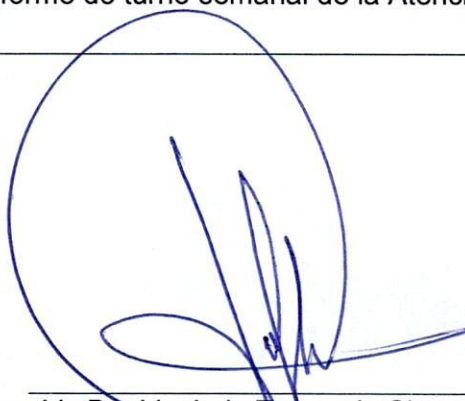
c)	Se asesoró y realizó la admisión, creación y registros de la Orientación, Asistencia y Atención Legal brindada en el sistema informático de Asistencia y Atención a la Víctima SIAVI del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito.
d)	Se realizó el reporte de Forma Inmediata a la Dirección de Asistencia Legal del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna de los inconvenientes que se presentaron durante el mes que se está informando.
e)	Se custodió y entregó expedientes a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna del Instituto de la Víctima durante los Turnos.
f)	Se realizó la admisión y no admisión de casos de acuerdo con el Reglamento de Criterios de Admisibilidad y/o Viabilidad.
g)	Coordinación y derivación institucional Se realizaron coordinaciones y derivaciones hacia las instancias correspondientes cuando fue necesario fortalecer la atención integral a las personas usuarias.
h)	Se realizó la elaboración y entrega del informe de turno semanal de la Atención Brindada.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Leslie María Rodríguez Ayala
1868 39421 0101
Colegiado 33671



Vo.Bo. Lic. Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal
Instituto de la Víctima